

COMITÉ INTERCENTROS AIGÜES DE BARCELONA

PLAN DE RETORNO

Comunicado n. 20 (26-06-2020)

Nuevas Formas de Trabajar en Collblanc (proyecto presentado por la dirección)

Antes de la pandemia había un acuerdo de teletrabajo (TT) que afectaba a 120 personas y se hacía TT un día a la semana.

Con la pandemia se pone en TT a 693 personas. Esta cifra tan alta se debió a la emergencia sanitaria, pero con la desescalada este número se va reduciendo debido a que no todos los puestos de trabajo permiten el TT de manera óptima.

Coincidiendo con el final del plan de retorno tendremos diferentes modelos posibles. Cada centro de trabajo tiene sus planes de retorno específicos, en Collblanc se prioriza el TT. Hay que dar valor al esfuerzo tecnológico que se ha hecho y también tener en cuenta la opinión de la plantilla, en este sentido se ha realizado una encuesta desde RRHH con una participación del 80% de la plantilla que ha puesto de manifiesto que la mayoría de personas quieren continuar con el TT (en más de un día a la semana). También hay que tener en cuenta que los edificios no pueden tener el nivel de ocupación actual.

RRHH considera que en Collblanc (plantas 2 a 5) el modelo debe ser de 2 días semanales de TT (40%) y seguirá siendo voluntario adscribirse a ello.

En este sentido, hay 4 líneas de trabajo:

1. Espacios. Nuevo diseño de los espacios de trabajo que supondrá eliminar todos los despachos y transformarlos en salas de reunión, reprografía...
2. Cultura. Nuevo rol de liderazgo, más responsabilidad en los equipos. Más trabajo por proyectos y por objetivos, menos jerarquía...
3. Procesos. Oficina sin papel. Se trata de sólo usar el papel indispensable dentro de cada jornada diaria para luego dejar siempre las mesas sin papel, puesto que las personas no tendrán mesas asignadas. Habrá taquillas para los objetos personales.
4. Tecnología. Digitalización de toda la documentación (con el mismo sistema que en la Ciudad del Agua). Se está analizando todo aquello que se puede digitalizar. Todo esto lo ha de propiciar la tecnología. El office 365 ha funcionado muy bien.

La dirección ha creado un equipo de trabajo para este proyecto integrado por: Sistemas, Innovación, Marketing, Facility y RRHH).

En las plantas 2 a 5 hay destinadas 257 personas. Con el nuevo sistema, en dichas plantas, habrá 160 puestos de trabajo operativos. Habrá zonas asignadas a cada departamento (por ejemplo RRHH: planta 4). No habrá mesa propia.

El diseño por plantas tiene en cuenta la posibilidad de que haya un posible rebrote y que hubiera que volver a fases anteriores. Es por ello que las plantas estarán diseñadas de tal modo que se mantenga en todo momento una distancia de 2 metros entre ellas.

Cuestiones planteadas desde el CI

¿Por qué solo es en Collblanc, cuando ha sido un éxito en todos los centros de trabajo? Desde la dirección nos han explicado que la idea es empezar por Collblanc, para luego ir extendiéndose al resto de centros de trabajo. Mientras tanto, los demás centros de trabajo estarán regidos por los acuerdos, relativos al teletrabajo, anteriores a la pandemia (1 día a la semana en aquellos puestos de trabajo en que sea posible).

¿Por qué son 2 días? RRHH: Otras empresas han tenido experiencias de más de 2 días a la semana y no han funcionado muy bien. También explican que con dos días a la semana, se evita la pérdida del sentido de pertenencia y se mantiene la cohesión de los equipos.

Desde el CI hemos puesto énfasis en las medidas SSL en TT: Problemas de sillas, monitores, reposapiés, iluminación... La dirección ha expresado que este tema también se tiene en cuenta.

También hemos manifestado que hay que abordar las siguientes cuestiones:

- Desconexión e invasión de la privacidad (esto es muy importante).
- TT y niños
- TT en segunda residencia (hay que permitirlo)

El acuerdo anterior de TT era muy moderno antes de la pandemia, ahora debe actualizarse. Desde el CI hemos expresado que todo esto se debe regular en un nuevo acuerdo, teniendo en cuenta también que hay un anteproyecto de ley que regulará todas estas cuestiones. La dirección ha expresado que en el futuro acuerdo deberá tenerse en cuenta la nueva legislación que está pendiente de aprobarse.

MUY IMPORTANTE

SI TIENES SÍNTOMAS, CREES QUE ESTÁS CONTAGIADO O HAS DADO POSITIVO PARA COVID19, POR FAVOR NOTIFÍCALO DE INMEDIATO A TU RESPONSABLE.

ES MUY IMPORTANTE QUE CONOZCAS EL PROTOCOLO DE TU ÁMBITO, SI AUN NO LO TIENES SOLICÍTALO A TU RESPONSABLE.